

Quevedo, 15 de Enero del 2020

Señor:

MAXIMO GUALBERTO VASQUEZ AGUILERA  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA VASQUEZ S.A. TRANSCARVAS  
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Yo REINA PIMENTEL JULIO WILLINGTON, de estado civil CASADO, de nacionalidad ECUATORIANA, portador de la cédula de ciudadanía # 120062447-4, y su conyuge la Sra. PINTO INTRIAGO CARMEN MARIA de estado civil CASADA de nacionalidad ECUATORIANA, portador de la cédula de ciudadanía # 120384727-0, accionista de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA VASQUEZ S.A. TRANSCARVAS.

Comunico que como accionista activo y propietario de 1 (UNA) acción de la compañía que usted administra le informo que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor del Sr. MAXIMO GUALBERTO VASQUEZ AGUILERA, con cedula de ciudadanía # 091007933-4, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil CASADO, 1 (UNA) acción, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA VASQUEZ S.A. TRANSCARVAS.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida favorable, me antípico en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

REINA PIMENTEL JULIO WILLINGTON

C.C. 120062447-4

CEDENTE

PINTO INTRIAGO CARMEN MARIA

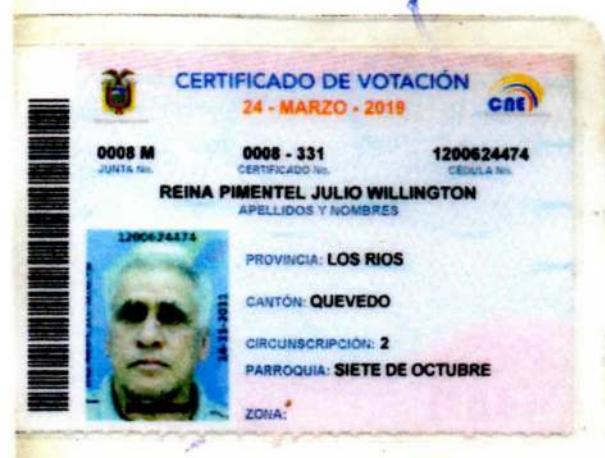
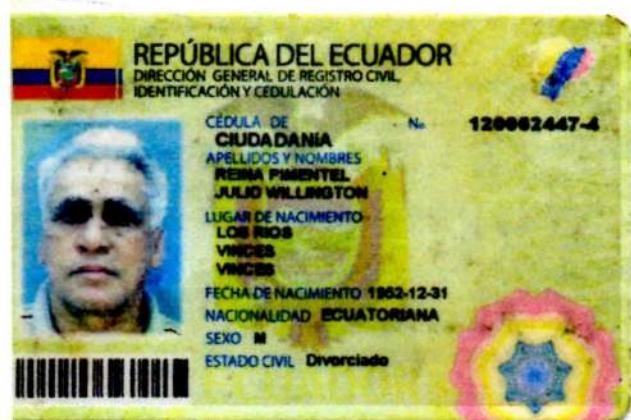
C.C. 120384727-0

ESPOSA CEDENTE

MAXIMO GUALBERTO VASQUEZ AGUILERA

C.C. 091007933-4

CESIONARIO







ELECCIONES  
SECCIONALES Y EPC's  
2019

CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO  
ACREDITA QUE  
USTED SUFRAGO  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2019

  
ESTE DOCUMENTO DEBE SER GUARDADO EN  
LA JUNTA  
ELECTORAL